

## **PONENCIA PARA EL FORO DE LA CONSULTA REGIONAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR 2016**

**Por Omar Tapia**

San Juan del Río, Septiembre 2016

En la revisión del modelo educativo y la propuesta curricular encontramos aristas críticas que generan cuestiones con respecto a la formación del docente en lo relativo a su preparación profesional en su área específica y que escapan a la formulación de la propuesta ya que esta se enfoca en la construcción de competencias en los educandos y no corresponden a la formación inicial de quienes enseñan.

Extraído de la revisión de la adecuación de la propuesta curricular para su implementación encontramos un fragmento correspondiente al campo disciplinar de las matemáticas, y literal expresa:

"los estudiantes deben poder razonar matemáticamente, y no simplemente responder ciertos tipos de problemas mediante la repetición de procedimientos establecidos. Esto implica el que puedan hacer las aplicaciones de esta disciplina más allá del salón de clases"

Esto implica que, como el axioma pedagógico que dicta que nadie puede enseñar lo que no conoce, el docente básicamente debe poseer la misma competencia que pretende desarrollar en sus estudiantes, pero por principio de cuentas su formación profesional no contempló su desarrollo en competencias, en el mejor de los casos se ha capacitado en programas de formación docente para habilitar sus competencias para la enseñanza enfocadas en el aprendizaje, sin que esto signifique que los núcleos de su formación se adaptaron al nuevo modelo en competencias.

Esto forzosamente nos obliga a revisar a fondo los programas de capacitación y formación docente que efectivamente provean al docente de una visión correspondiente y recíproca con el modelo basado en competencias pero que al mismo tiempo impacte su práctica profesional de origen. Si bien la propuesta previene metodologías acordes con la exigencia pedagógica, hace falta reforzar lo tocante a la visión en competencias de lo profesional en cada profesor ya que el vínculo de sus saberes con la estructuras de aprendizaje de sus estudiantes requieren de ese punto de encuentro.

Por su parte, la propuesta curricular enfatiza el aprendizaje experiencial por parte del docente en donde este aspecto como lo refiere Sánchez (2010) con respecto a Aristóteles quien resalta la cualidad transformadora de la praxis afirmando que "sin experiencia no hay verdad" (ibídem), por ende, dado el momento de cambio paradigmático que se vislumbra se hace patente la necesidad de reformular en los docentes sus propios modelo en los que fueron formados para orientarlos hacia las nuevas vertientes pedagógicas pero sin que pierdan la línea propia de su disciplina.

La implementación de la propuesta curricular representa retos. Uno de ellos por parte del docente para que en esta reformulación no se interprete la pérdida de vigencia de los conocimientos que domina en cualquier medida, sino más bien en un cambio de visión y concepción tanto del saber como de la función de este. Por su parte, a los diferentes subsistemas les corresponde implementar mecanismos para que el tránsito de un modelo a otro se dé de manera paulatina y gradual, de modo que la metodología sea aceptada como una herramienta útil para la tarea docente enfocada en el

aprendizaje y no solo como mecanismos de control o coacción que lejos de abonar por el aprendizaje, lo entorpezcan o incluso lo impidan.

En conclusión, la propuesta curricular aun con todas sus bondades requiere de un cambio de visión de lo que la educación representa como vehículo de movilidad social, una nueva cultura dentro nuestra idiosincrasia ya de por si variada y diversa.

Este cambio de paradigma no se da ni de la noche a la mañana, ni forzando su implementación, sino con la participación consciente de **todos** sus actores, y en este sentido maestros, padres, directivos e incluso alumnos debemos expresar tanto nuestros deseos de como debería ser, como de lo que pudiera significar fuera de lugar o hasta una amenaza.

Fuentes de consulta:

Secretaría de Educación Pública. Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. México. SEP, 2016

Sánchez, G. *Alejandro, La arrolladora marcha de la falange*. México, Lectorum, 2011.